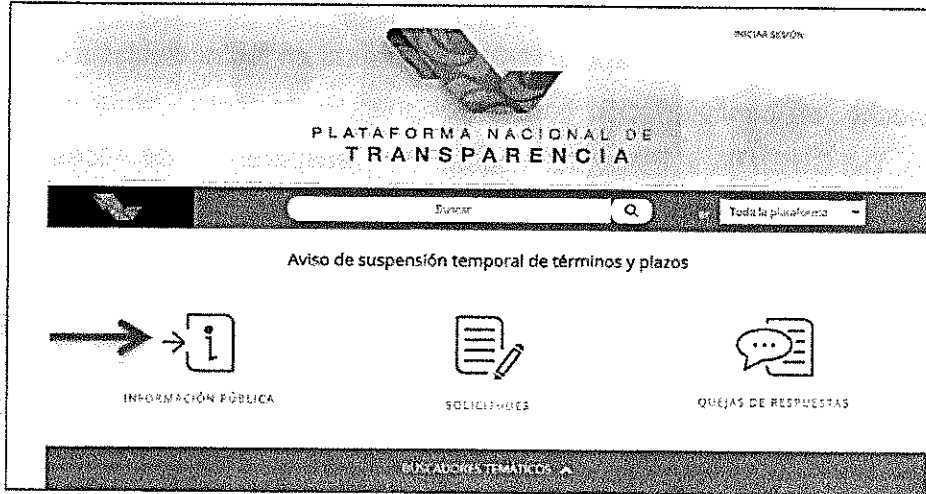


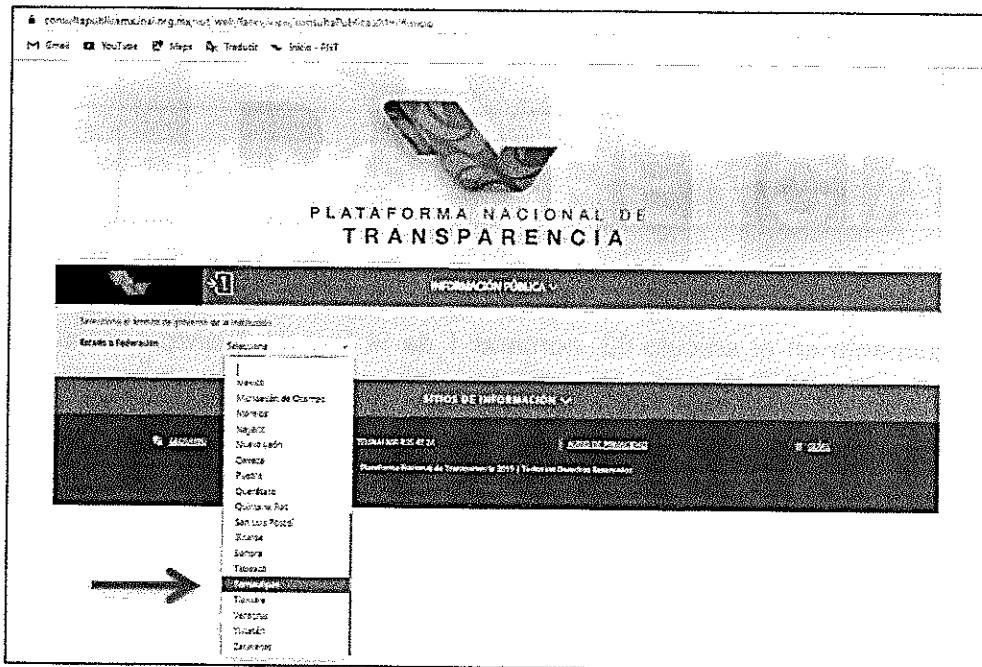
ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

SIPOD DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA:

En el apartado de “Información pública”:



Se elige la entidad federativa “Tamaulipas”:



Posteriormente, el sujeto obligado y la fracción que se denunció (VIII) del ejercicio 2022:

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

Remuneración bruta y neta	
DETALLE	
Ejercicio	2022
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2022
Fecha de término del periodo que se informa	31/12/2022
Tipo de integrantes del sujeto obligado (paralelo)	SECRETARÍA DE GOBIERNO
Clase o nivel del puesto	143
Denominación o descripción del puesto	ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN
Denominación del cargo	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
Área de adscripción	SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEDE CENTRAL
Nombre (s)	ESTHER DE LOS ANGELES
Primer apellido	DE LOS ANGELES
Segundo apellido	DE LOS ANGELES
Sexo (paralelo)	MASCULINO
Monto mensual bruto de la remuneración, en tabulador	5704
Tipo de moneda de la remuneración bruta	DOLAR
Monto mensual neto de la remuneración, en tabulador	4280
Tipo de moneda de la remuneración neta	DOLAR
Percepciones adicionales en dinero, fónos bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver tabla 6
Percepciones adicionales en especie y su periodicidad	Ver tabla 6
Ingresos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver tabla 6
Sistemas de compensación, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver tabla 6
Gratificaciones, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver tabla 6
Primas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver tabla 6
Comisiones, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver tabla 6
Diversas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver tabla 6
Bonos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver tabla 6

De lo anterior, es posible observar que el sujeto obligado **Sí publica la información correspondiente a la fracción VIII, del ejercicio 2022, del artículo 67 de la Ley de la materia.**

Con base en esto, y a fin de lograr el menor desgaste posible de la actividad jurisdiccional y con fundamento en el **artículo 13 fracción VII de los Lineamientos que Establecen el Procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia que Deben Publicar los Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, aprobados por el Pleno de este Instituto, el cual se transcribe a continuación:**

Artículo 13. La denuncia será desechada por improcedente cuando:

...
VII.- Derivado de la verificación y de acuerdo con las tablas de actualización y conservación contenidas en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, el sujeto obligado sí publique la información denunciada.
 ...

De lo antes descrito y de la verificación realizada al sujeto obligado se tiene por **CUMPLIDA la presente denuncia lo que trae como consecuencia su desechamiento por improcedente.** En consecuencia, archívese este asunto como legalmente concluido.

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

Notifíquese este proveído al denunciante al correo electrónico [redacted] señalado en la denuncia, con fundamento en el artículo 93, fracción IV de la ley de transparencia vigente en el Estado, así como del artículo 36 de los lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia y del acuerdo del Pleno ap/10/04/07/16, emitido el cuatro de julio de dos mil dieciséis.

Así lo acordó y firma el Licenciado Héctor David Ruíz Tamayo, Secretario Ejecutivo del Instituto referido, con fundamento en el acuerdo del Pleno ap/22/16/05/18 por el cual se le conceden las atribuciones para la substanciación de la denuncia, en términos del artículo 27, numeral 10, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, y en el artículo 44 fracción XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, quien autoriza y da fe.

SECRETARÍA EJECUTIVA
Lic. Héctor David Ruíz Tamayo
Secretario Ejecutivo

SIN TEXTO